

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TOLEDO

De conformidad con lo estipulado en el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales; aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, con la modificación producida por el Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre, por el presente se comunica a las personas siguientes:

- Alina Andrei y, A.A. y A.N.A. (menores). Travesía del Escribano, 7-1 B. Toledo.
- Jerome Balabeau. Vía Tarpeya, 13, casa 11. Toledo.
- Diogo Joaquín da Gama Esteves. Plaza de los Tintes, 11. Toledo.
- Alberto Gama Vilela y, C.D.G.E. y A.E.V. (menores). Plaza de los Tintes, 11. Toledo.
- Maria Gorete dos Anjos Esteves. Plaza de los Tintes, 11. Toledo.
- Achaab Charkaoui. Calle Locum, 9-2 dcha. Toledo.
- Tania Lisseth Rodríguez Suárez y B.Y.C.R. (menor). Calle Ocaña, 1-3 dcha. Toledo.
- Henricidez Genaro Bartholomeus. Calle Fuente del Moro, 4-5 D. Toledo.
- Xenia Damalan. Avenida Irlanda, 4-esc. izqda. 3 C. Toledo.
- José Medina Medina. Calle Río Yedra, 8-port. 10-esc. 2-4 A. Toledo.
- Íñigo Castro Prieto. Carretera de Navalpino, 33-bl. 2-1 A. Toledo.
- George Konnankudy y, D.G.K.M. Y E.G.K. (menores). Plaza Antonio Rivera, 2-3 izq. Toledo.
- Hamza Afilal. C/. Talavera de la Reina, 10-2 D. Toledo.
- Jamal el Abouri. C/. Talavera de la Reina, 10-2 D. Toledo.
- Tayron Leonid Urbano Martínez. Paseo de la Rosa, 122-4 B. Toledo.
- Mónica Londoño Giraldo y, J.C.U.L. y M.U.L. (menores). Paseo de la Rosa, 122-4 B. Toledo.

Que por parte de la Alcaldía-Presidencia, se procederá a darles de baja de oficio por inscripción indebida en los domicilios antes indicados, previo informe del Consejo Provincial de Empadronamiento, si en el, plazo de veinte días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, no comunican su dirección actual o el municipio en el que residan en la actualidad.

Toledo 22 de febrero de 2013.- El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.  
*N.º I.-1914*